



## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL CONSEJO ESTATAL DE ARCHIVOS DE PUEBLA

En la Cuatro veces Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, a las **13:25 horas** del día **uno** de **octubre** del **año dos mil veinticinco**, se reúnen de manera presencial, en las instalaciones del “Salón 5 de Mayo” del inmueble denominado “Casa Aguayo”, ubicado en Calle 14 Oriente número 1204, Barrio El Alto, en ésta Ciudad, en representación del C. José Samuel Aguilar Pala, Titular de la Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla y Presidente del Consejo Estatal de Archivos de Puebla, comparece la **C. Alyne Guadalupe Toledo Montiel**, Subsecretaria Jurídica de la Secretaría de Gobernación; la **C. Jessica Pliego Alejandro**, Titular de la Dirección del Archivo General del Estado; en representación de la C. Laura Artemisa García Chávez, Presidenta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado comparece el **C. Irvin Baltazar García Ramírez**, Director General de Archivos del H. Congreso del Estado; en representación del C. José Eduardo Hernández Sánchez, Presidente del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado comparece la **C. María Azucena del Carmen Cuautle Temoltzin**, Directora del Archivo de la Secretaría de Administración del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla; en representación de la C. Josefina Morales Guerrero, Titular de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla, comparece la **C. Aidé Juárez Cano**, Directora General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Patrimonio y Titular del Área Coordinadora de Archivos; en representación del C. Francisco Fidel Teomitzi Sánchez, Encargado de Despacho de la Auditoría Superior del Estado de Puebla comparece la C. Paola Arellano de la Rosa, Directora General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Puebla.-----

Comparecen como representantes de las microrregiones de los Municipios del Estado de Puebla: el **C. José Domingo Santos Vargas**, Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Xicotepec, en representación del C. Carlos Barragán Amador, Presidente Municipal Constitucional de Xicotepec y representante de la **Región 1 Xicotepec**; la **C. Rocío Viveros Parra**, Titular y Directora del Área Coordinadora de Archivos en representación de la C. Karla Victoria Martínez Gallegos, Presidenta Municipal Constitucional de Teziutlán y representante de la **Región 7 Teziutlán**; la C. Ana Karen Meléndez Moreno, Titular del Área





Coordinadora de Archivos de Tecamachalco en representación del C. Mateo Hernández López, Presidente Municipal Constitucional de Tecamachalco y representante de la **Región 10 Tecamachalco**; el **C. Alejandro Vivanco Sánchez**, Director de Archivo en representación del C. Julián Alfredo Velázquez Romero, Presidente Municipal Constitucional de Tepeaca y representante de la **Región 12 Tepeaca**; la C. María Teresa Cordero Arce, Directora del Archivo Municipal de Puebla en representación del C. José Cheedraui Bidib, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Puebla y representante de la **Región 13, 14, 15 y 16 Puebla**; el **C. Christian Armando Méndez Téllez**, Titular del Archivo en representación del C. José Severiano de la Rosa Romero, Presidente Municipal Constitucional de Amozoc y representante de la **Región 17 Amozoc**; el **C. Horacio Humberto López Espinosa**, Titular de la Dirección de Archivo Municipal en representación del C. Omar Alberto Muñoz Alfaro, Presidente Municipal de Cuautlancingo y representante de la **Región 18 Cholula**; el **C. José Luis Hernández Menchaca**, Secretario del Ayuntamiento, en representación del C. Juan Manuel Alonso Ramírez, Presidente Municipal Constitucional de San Martín Texmelucan y representante de la **Región 20 San Martín Texmelucan**; el **C. Luis Fernando Jara Vargas**, Regidor de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública en representación de la C. Ariadna Ayala Camarillo, Presidenta Municipal Constitucional de Atlixco y representante de la **Región 21 Atlixco**; el **C. Roberto López Bobadilla**, Director del Archivo Municipal, en representación del C. Eliseo Morales Rosales, Presidente Municipal Constitucional de Izúcar de Matamoros y representante de la **Región 22 Izúcar de Matamoros**; la **C. María Guadalupe Martínez Reyes**, Directora del Archivo Municipal en representación de la C. Guadalupe Lucero Barcenás, Presidenta Municipal de Acatlán de Osorio y representante de la **Región 23 Acatlán**; el **C. Claudio Abraham Díaz Zuñiga**, Director del Archivo Municipal en representación del C. Humberto Bolaños del Rosario, Presidente Municipal Constitucional de Tepexi de Rodríguez y representante de la **Región 25 Tepexi de Rodríguez**; el **C. Oscar Luis Carrasco Blanco**, Titular del Área Coordinadora de Archivos del Municipio, en suplencia del C. Alejandro Barroso Chávez, Presidente Municipal Constitucional de Tehuacán y representante de la **Región 26 Tehuacán**; quienes asisten a la Segunda Sesión Ordinaria 2025 del Consejo Estatal de Archivos de Puebla de conformidad con los artículos 65, 66, 67, 68, 69 y OCTAVO TRANSITORIO de la Ley de Archivos del Estado de Puebla.-----





Comparecen como **invitado permanente**: el **C. Gabriel Pérez Galmiche**, Director General del Archivo Universitario, en representación de la C. Lilia Cedillo Ramírez, Rectora de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla de conformidad con el artículo 65, párrafo sexto de la Ley de Archivos del Estado de Puebla. -----

Comparecen **como invitados especiales**: la **C. Cinthya Gabriela Chumacero Rodríguez**, Diputada Local de la LXII Legislatura del H. Congreso del Estado de Puebla; la **C. Verónica Pérez González**, Directora del Archivo Municipal de Zacatlán, en representación de la C. Beatriz Sánchez Galindo, Presidenta Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Zacatlán; el **C. Cutberto Mejía Martínez**, Director de Archivo en representación del C. Margarito Rojas Parra, Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Zacapoaxtla; el **C. Julio Cesar Guerrero Herrera**, Director de Archivo Municipal de Tlatlauquitepec en representación del C. Juan Manuel Téllez Salazar, Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec; el **C. Santiago Méndez Díaz**, Director de Compilación, Sistematización y Archivo de la Consejería Jurídica; la **C. Sandra Timal López**, Encargada de Despacho de la Dirección de Archivos del Instituto Electoral del Estado en representación de la C. Blanca Yassahara Cruz García, Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado; el **C. Juan Aurelio López Malo Ajo**, Encargado de Despacho de la Dirección de Archivo de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Puebla en representación de la C. Silvia Tanús Osorio, Secretaria de Movilidad y Transporte del Estado de Puebla.-----

**Palabras de Bienvenida:** En uso de la voz la **C. Jessica Pliego Alejandro**, Titular de la Dirección del Archivo General del Estado de la Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla, da la bienvenida a todos los asistentes y procede a dar lectura al siguiente: -----

## ORDEN DEL DIA

### 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----

Acto seguido, la **C. Jessica Pliego Alejandro**, Titular de la Dirección del Archivo General del Estado de la Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla, realiza el pase de lista de asistencia y una vez concluido, manifiesta que se cuenta con la presencia de la mayoría de los integrantes, por lo tanto, existe Quórum Legal, que permite el desahogo de la Segunda Sesión Ordinaria 2025 del Consejo Estatal de Archivos de Puebla, aún con la



incomparecencia de los representantes de las Regiones: **2 Huauchinango, 3 Chiganahuapan, 4 Huitzilan de Serdán, 5 Cuetzalan, 6 Hueytamalco, 8 Libres, 9 Chalchicomula de Sesma, 19 Huejotzingo, 24 Chiautla y 27 Ajalpan**; se reitera que hace falta designar a dos integrantes del Consejo Estatal de Archivos de Puebla, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 65 fracciones IX y X, que corresponden a un representante de los Archivos Privados y a otro del Consejo Técnico y Científico Archivístico respectivamente, toda vez que la designación de esos representantes, es mediante convocatoria que debe emitir el Consejo Estatal de Archivos de Puebla. -----

**2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

Acto seguido, la **C. Jessica Pliego Alejandro**, Titular de la Dirección del Archivo General del Estado de la Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla, procede a dar lectura y somete a consideración de los asistentes, el siguiente: -----

| <b>ORDEN DEL DÍA</b>                                                                |
|-------------------------------------------------------------------------------------|
| <i>1. Lista de asistencia y declaración de quórum</i>                               |
| <i>2. Lectura y aprobación del orden del día</i>                                    |
| <i>3. Dispensa de la lectura del Acta de la primera sesión ordinaria 2025</i>       |
| <i>4. Integración de las Comisiones Permanentes del Consejo Estatal de Archivos</i> |
| <i>5. Asuntos Generales</i>                                                         |
| <i>6. Clausura de la sesión</i>                                                     |

La **C. Jessica Pliego Alejandro**, Titular de la Dirección del Archivo General del Estado de la Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla, somete a consideración de los integrantes del Consejo Estatal de Archivos de Puebla el Orden del día, solicitando a los presentes si están de acuerdo levanten la mano en señal de aprobación. -----  
Se **APRUEBA POR UNANIMIDAD**, emitiéndose el **Acuerdo 01-2025-Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Archivos de Puebla**. Los integrantes del Consejo Estatal de Archivos de Puebla, aprueban por unanimidad de votos el Orden del día propuesto. -----



### 3. DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025. -----

La **C. Jessica Pliego Alejandro**, Titular de la Dirección del Archivo General del Estado de la Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla, en uso de la voz, muestra en pantalla el acta de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Archivos del Estado de Puebla, por lo que, somete a consideración de los Consejeros la dispensa de la lectura del acta anteriormente mencionada, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EL CONTENIDO DE LA MISMA**, se emite el siguiente: -----

**Acuerdo 02-2025-Segunda Sesión Ordinaria del CEAP:** Los integrantes del Consejo Estatal de Archivos de Puebla, aprueban por unanimidad de votos la dispensa de la lectura del acta de la Primera Sesión Ordinaria 2025 del Consejo Estatal de Archivos, aprobando el contenido de esta. -----

### 4. INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES DEL CONSEJO ESTATAL DE ARCHIVOS DE PUEBLA. -----

En uso de la voz, la **C. Jessica Pliego Alejandro**, Titular de la Dirección del Archivo General del Estado de la Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla manifiesta que a efecto de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 35 y 38 del Reglamento Interior del Consejo Estatal de Archivos de Puebla que a la letra dicen:

*ARTÍCULO 35. Las Comisiones permanentes deberán estar conformadas por lo menos con cinco personas integrantes del Consejo Estatal y podrán participar hasta en tres comisiones; el proceso de selección será acordado de manera unánime por los integrantes del Consejo Estatal.*

*La persona Titular de la coordinación durará en el encargo dos años, a excepción de la Comisión de Archivos Privados, cuyo coordinador permanente será la persona Consejera que represente a los archivos privados ante el Consejo Estatal.*

*En caso de que el número de integrantes de las Comisiones permanentes no cumpla el requisito previsto en el párrafo anterior, la Presidencia realizará las gestiones necesarias para dar continuidad a las actividades de la Comisión, tomando en cuenta la urgencia de los asuntos a tratar, así como la opinión de las personas Consejeras que la integren.*



*ARTÍCULO 38. Para el adecuado desarrollo de las actividades del Consejo Estatal, se constituirán las siguientes comisiones permanentes:*

- I. Comisión Jurídica;*
- II. Comisión de Gestión Documental y Administración de Archivos;*
- III. Comisión de Difusión y Cultura Archivística;*
- IV. Comisión de Archivos Históricos y Patrimonio Documental;*
- V. Comisión de Sistemas Automatizados de Archivos y Preservación Digital, y*
- VI. Comisión de Archivos Privados.*

*Cuyo objetivo será colaborar en el análisis y discusión de diversos temas, opinar o realizar propuestas específicas sobre las materias de su competencia, así como presentar los estudios o conclusiones que correspondan; por lo cual, podrán realizar consultas o formar grupos de trabajo para la realización de sus actividades.*

En todas las Comisiones permanentes **deberá participar una persona representante de la Presidencia del Consejo Estatal**, para que presente sus propuestas o emita la opinión respecto de aquellas que presenten otros integrantes. Asimismo, ante la necesidad de realizar el trabajo normativo, cultural, de difusión y preservación documental en el Estado de Puebla, este Consejo propone la creación de las comisiones y la integración de los mismos, quedando de la siguiente manera:

### **COMISIÓN JURÍDICA**

- AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA
- MICRORREGIÓN 8: LIBRES
- MICRORREGIÓN 11: ACATZINGO
- MICRORREGIÓN 26: TEHUACÁN

### **COMISIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS**

- ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO
- SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO
- MICRORREGIÓN 2: HUAUCHINANGO
- MICRORREGIÓN 6: HUEYTAMALCO
- MICRORREGIÓN 12: TEPEACA





- MICRORREGIÓN 18: CHOLULA
- MICRORREGIÓN 19: HUEJOTZINGO

### **COMISIÓN DE DIFUSIÓN Y CULTURA ARCHIVÍSTICA**

- PODER JUDICIAL
- MICRORREGIÓN 5: CUETZALAN
- MICRORREGIÓN 3: CHIGNAHUAPAN
- MICRORREGIÓN 7: TEZIUTLÁN
- MICRORREGIÓN 17: AMOZOC
- MICRORREGIÓN 21: ATLIXCO
- MICRORREGIÓN 27: AJALPAN

### **COMISIÓN DE ARCHIVOS HISTÓRICOS Y PATRIMONIO DOCUMENTAL**

- CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA
- MICRORREGIÓN 1: XICOTEPEC
- MICRORREGIÓN 20: SAN MARTÍN TEXMELUCAN
- MICRORREGIÓN 4: HUITZILAN DE SERDAN
- MICRORREGIÓN 24: CHIAUTLA
- MICRORREGIÓN 22: IZUCAR DE MATAMOROS

### **COMISIÓN DE SISTEMAS AUTOMATIZADOS DE ARCHIVOS Y PRESERVACIÓN DIGITAL**

- SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
- MICRORREGIÓN 9: CIUDAD SERDAN
- MICRORREGIÓN 10: TECAMACHALCO
- MICRORREGIÓN (13, 14, 15 Y 16): PUEBLA
- MICRORREGIÓN 23: ACATLÁN
- MICRORREGIÓN 25: TEPEXI DE RODRÍGUEZ



Se somete a consideración de los Consejeros la Integración de las comisiones permanentes del Consejo Estatal de Archivos de Puebla, y al no existir ningún comentario, se **APRUEBA POR UNANIMIDAD**, emitiéndose el siguiente: -----

**Acuerdo 02-2025-Segunda Sesión Ordinaria del CEAP:** *Los integrantes del Consejo Estatal de Archivos de Puebla, aprueban por unanimidad de votos la creación e integración de las comisiones permanentes del Consejo Estatal de Archivos de Puebla.* -----

## 5. ASUNTOS GENERALES. -----

A continuación, la **C. Jessica Pliego Alejandro**, Titular de la Dirección del Archivo General del Estado de la Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla, menciona que debido a la extinción del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla a partir del 1 de agosto del presente, “transparencia para Puebla y sus Municipios” operará para los Sujetos Obligados del Ejecutivo del Estado y los Municipios y será administrado por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. -----

De la misma forma se hace extensiva la invitación a participar el evento XXIII de las Jornadas Archivísticas RENAIES-BUAP 2025, los días 8, 9 y 10 de octubre del presente, que se llevará a cabo en el Edificio Carolino. -----

Asimismo, pregunta a los integrantes del Consejo Estatal de Archivos de Puebla si tienen algún otro punto que tratar, a lo que ningún integrante hace uso de la voz. -----

## 6. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

Acto seguido, en uso de la voz, la **C. Jessica Pliego Alejandro**, Titular de la Dirección del Archivo General del Estado de la Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla, manifiesta *que fueron desahogados todos los puntos del orden del día, y se hace del conocimiento de los asistentes que se levantará el Acta respectiva en un tanto original para los efectos legales correspondientes, misma que deberá ser firmada por todos los asistentes.* Dándose por concluida la **Segunda Sesión Ordinaria 2025 del Consejo Estatal de Archivos de Puebla**, declarándola formalmente clausurada, siendo las 13:53 horas del día de su inicio. -----

-----**CONSTE**

